



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA

Periférico Raúl López Sánchez y Carretera a Santa Fe
CP 27054 Torreón, Coahuila
Tel (871) 7-29-76-35 y 7-29-76-37

CIRCULAR No. SDD067-22

16 de junio 2022

ALUMNOS DE REINGRESO NIVEL LICENCIATURA DE UNIDAD LAGUNA (TORREÓN), QUE TIENEN DERECHO A INSCRIBIRSE EN EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2022.

(Leer detenidamente toda la circular antes de hacer su horario)

Se les comunica que para inscribirse al semestre agosto-diciembre de 2022 deberán realizar los siguientes pasos en el orden que se presentan:

- **PASO 1.** Pago por concepto de inscripción.
- **PASO 2.** Alta de materias obligatorias, optativas y cocurriculares por internet (este paso solo puede llevarse a cabo una vez que se realizó el PASO 1).
- **PASO 3.** Confirmación de horarios.
- **PASO 4.** Entrega de horario y documentación pendiente.

A continuación, se describen cada uno de los pasos anteriores:

• **PASO 1. PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN.**

Del **21 de junio al 04 de julio del año en curso** podrán realizar el pago correspondiente por concepto de **inscripción** a través de la plataforma CONEKTA, en el apartado de control escolar del SIIAA se encuentra el link que les ayudará a realizar el pago ya sea a través de tarjeta de crédito/debito, SPEI y/o para generar una referencia y puedan pagar en cualquier tienda OXXO de la república mexicana. Pueden ver el video-tutorial que se encuentra en la siguiente liga <https://siiiaa.uaaan.mx/documentos/pagos.mp4>

La cantidad total a pagar la pueden consultar en la ventana donde se muestra el reporte de sus calificaciones. Al realizar el pago se activará el módulo para hacer horario en la fecha que le corresponda.

• **PASO 2. ALTA DE MATERIAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS POR INTERNET.**

Este paso se puede hacer únicamente si ya se realizó el pago correspondiente. Los horarios se realizarán vía internet de acuerdo con la siguiente calendarización para las materias obligatorias, cocurriculares (Inglés) y optativas:

SEMESTRE	Días que debe hacer horario
	Para materias obligatorias, optativas y cocurriculares (Inglés)
9º semestre y rezagados	27,28 y 29 de junio
7º semestre	30 de junio, 01 y 02 de julio
5º semestre	04, 05 y 06 de julio
3er semestre	07, 08 y 09 de julio

Para dar de alta las **materias**, deberán ingresar a la dirección: <http://siiiaa.uaaan.mx/index.php>, escribir su número de matrícula y contraseña en el espacio correspondiente. Dar clic en "Iniciar Sesión" donde indica ELABORAR HORARIO AGOSTO-DICIEMBRE 2022, y seguir las instrucciones para seleccionar y agregar cada una de las materias. Pueden dar clic en "Horario" para observar cómo va quedando la distribución de su horario. Cuando ya esté completo su horario dar "CANDADO DEFINITIVO" y a partir de ese momento ya no podrán hacer modificaciones.

Reincorporaciones (con status de baja temporal y deseen reingresar): Del 01 al 08 de agosto deberán acudir a la ventanilla de Bajas a llenar solicitud de reincorporación y formato de servicios académicos, y se les dará las instrucciones a seguir.

CRITERIOS QUE SE DEBEN RESPETAR EN LA FORMULACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA:

De acuerdo al Artículo 12 del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura vigente, para formular la carga académica se deberán considerar los siguientes puntos:

- **ALUMNOS REGULARES:** podrán cursar hasta 9 (nueve) materias máximo; dándole prioridad a las materias rezagadas, si fuese el caso, y posteriormente a las del bloque correspondiente. A partir del segundo bloque, podrán adelantar materias, siempre y cuando hayan aprobado su prerrequisito.
- **ALUMNOS IRREGULARES:** Podrán cursar 7 (siete) materias como máximo y 5 (cinco) como mínimo; dándole prioridad a las materias reprobadas, después a las materias rezagadas y finalmente a las del bloque correspondiente. **Los alumnos irregulares no podrán adelantar materias.**

• PASO 3. CONFIRMACIÓN DE HORARIOS (CH)

Una vez que tu horario esté completo DEBERÁS IMPRIMIR, FIRMAR Y CARGAR en tu cuenta de Control Escolar, en el menú de actividades del alumno, apartado de CARGA DE DOCUMENTOS, sección de DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL ALUMNO, Paso 6, "ADJUNTE HORARIO DE CLASES DEFINITIVO PARA EL CICLO ESCOLAR AGOSTO-DICIEMBRE 2022.

• PASO 4. ENTREGA DE HORARIO Y DOCUMENTACIÓN PENDIENTE

Deberás entregar a la controlista de tu carrera; el horario impreso y firmado (debe coincidir con el que subiste al SIIAA), copia del comprobante de pago, y documentos que tengas pendientes (acta de nacimiento, certificado de estudios de bachillerato o equivalente, certificado médico, CURP, fotos), **ya que no se les concederá el derecho de inscripción en el semestre agosto-diciembre de 2022 si tiene adeudos, según el (Art. 79, Fracc. II, inciso k del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura).**

La recepción de documentos se llevará a cabo en las siguientes fechas de acuerdo con la siguiente calendarización:

Fecha	SEMESTRE
08 de agosto	9º semestre y rezagados
09 de agosto	7º semestre
10 de agosto	5º semestre
11 de agosto	3er semestre

Consideraciones:

- ✓ Quienes vayan a cursar el semestre de Prácticas Profesionales, deberán haber cubierto los requisitos establecidos en los lineamientos para cursar la materia de prácticas profesionales para el semestre agosto-diciembre 2022, que para tal efecto emitió la Dirección de Docencia y se publicaron en su cuenta de Control Escolar.

ACLARACIONES IMPORTANTES:

1. Las controlistas **no realizarán horarios**, y sólo quedarán formalmente inscritos en la Universidad, quienes hayan realizado en su totalidad y en las fechas indicadas los cuatro pasos descritos anteriormente.
2. Se entenderá que renuncian a inscribirse, quienes, teniendo derecho a ello, no realicen o no concluyan su inscripción en las fechas indicadas (*Artículo 10 del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura vigente, aprobado por el H. Consejo Universitario en septiembre de 2017*).

INICIO DE CLASES: LUNES 08 DE AGOSTO DE 2022

Sin más por el momento, y esperando que se atiendan en tiempo y forma las indicaciones de la presente para lograr un mejor proceso de inscripciones, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

UNIVERSIDAD AUTONOMA
AGRARIA ANTONIO NARRO


ING. JUAN MANUEL NAVA SANTOS
SUBDIRECTOR DE DOCENCIA



SUBDIRECCION DE DOCENCIA, U.L.

C.c.p. ME. Víctor Martínez Cueto/Director Regional U.L.
MC. Salvador Valencia Manzo/Director de Docencia
DR. Isabel Márquez /Coord. De la División de Carreras Agronómicas
DR. José Luis Fco. Sandoval Elías/Coord. De la División de Ciencia Animal
ME. Cristina Esparza Alcalá/Jefa del Departamento de Licenciatura
Jefes de Programa Docente de las diferentes carreras U.L.
Ing. Juan Manuel Cabello Espinoza/Subdirector de Informática y Telecomunicaciones
Archivo/minuta